

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Estudios Clásicos

Curso 2016/2017

1.– Acciones de mejora de carácter académico

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Diseño de actividades que fomenten la progresividad en el aprendizaje	Debido a los buenos resultados en cursos anteriores, se continuará con el diseño de actividades prácticas que supongan un aprendizaje progresivo en aquellas asignaturas con tasas de éxito y de rendimiento más bajas (27918, 27929, 27930).	Comisión de evaluación-coordinadora	18/09/2017	16/09/2018	Departamentos implicados. Comisión de Garantía de la Calidad.
Fomento de la participación en planes de Innovación docente.	Concienciar al profesorado de la necesidad de participar en Proyectos de Innovación Docente, como instrumento de mejora de la enseñanza, vinculados a la implementación de las modificaciones del Plan de estudios a las que se alude en el apartado 7.	Coordinadora	18/09/2017	16/09/2018	Departamentos implicados. Vicerrectorado de Política Académica. ICE.

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Implantación del nuevo plan de estudios del Grado en Estudios Clásicos	La propuesta de modificación del plan de estudios del grado en Estudios Clásicos descrita en el Plan Anual de Innovación y Mejora del curso 2014-2015 fue informada favorablemente por ANECA el 28/07/2017. La aplicación del nuevo plan podrá implementarse en el curso 2018-2019, puesto que, con fecha 26/12/2017 la ACPUA ha dado el visto bueno a la propuesta de modificación del plan de estudios del Grado en Filología Hispánica, con el que se comparten los dos primeros cursos.	Coordinadora. Comisión de Garantía de la Calidad.	26/12/2017	---	Equipo de dirección de la Facultad. Vicerrectorado de Política Académica.

2.— Acciones de mejora de carácter organizativo

3.— Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Mejora de las condiciones de las aulas del Inter II	Mejora del funcionamiento de los medios informáticos, de la regulación de la temperatura y de la iluminación. Adquisición de pizarras veleda. Instalación de perchas.	Coordinadora	01/02/2018	16/09/2018	Vicedecanato de Infraestructuras y Organización Docente.
Reforma integral de la Facultad de Filosofía y Letras	Reforma del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyo comienzo está aprobado para el año 2018. Se prevé un plazo de tres años para la realización de las obras.	Vicedecano de Infraestructuras y Organización Docente	01/07/2018	2021	Vicerrectorado de Prospección, Sostenibilidad e Infraestructura. DGA.

4.— Propuesta de acciones sobre PROFESORADO

5.— Propuestas de acciones: Otras

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
--------	-------------	----------------------------	--------	-------	------------------------

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Fomentar la participación en las encuestas de evaluación.	Fomentar la participación del profesorado y el alumnado en el proceso de realización de encuestas e incidir en la importancia de la objetividad en las respuestas con el fin de obtener información fiable y que redunde en la mejora de la calidad de la Titulación.	Coordinadora del Grado. Comisión de Evaluación de la Calidad.	18/09/2017	16/09/2018	Vicerrectorado de Política Académica y Unidad de Calidad.
Continuar con el Plan Tutor-Mentor y el Plan Tutor	Dada la utilidad para los estudiantes, se recomienda potenciar la participación del profesorado y el alumnado del Plan Tutor-Mentor en primer curso y en el Plan Tutor en cursos sucesivos.	Coordinadora del Plan en el centro	18/09/2017	16/09/2018	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Vicedecanato de Estudiantes y RR.II. ICE

6.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

7.— Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título

Descripción breve	Descripción	Justificación	Nivel
Implantación del nuevo Plan de estudios del Grado en Estudios Clásicos.	La propuesta de modificación del plan de estudios del grado en Estudios Clásicos descrita en el Plan Anual de Innovación y Mejora del curso 2014-2015 fue informada favorablemente por ANECA el 28/07/2017. La aplicación del nuevo plan podrá implementarse en el curso 2018-2019, puesto que, con fecha 26/12/2017 la ACPUA ha dado el visto bueno a la propuesta de modificación del plan de estudios del Grado en Filología Hispánica, con el que se comparten los dos primeros cursos.	Ver Plan Anual de Innovación y Mejora del curso 2014-2015 del Grado en Estudios Clásicos.	4

8.— Fecha aprobación CGC

Fecha
19/01/2018

